



LA VIDA NUEVA



22 de Mayo, 1980

Fort Chaffee, Arkansas

Numero 11

CARTA DEL GENERAL

Carta dirigida a los refugiados por el General



DEPARTMENT OF THE ARMY
UNITED STATES ARMY TASK FORCE/GARRISON, FORT CHAFFEE
OFFICE OF THE COMMANDER
FORT CHAFFEE, ARKANSAS 72901

ATZR-B-CDR

21 May 1980

A: TODOS LOS CUBANOS EN EL FUERTE CHAFFEE.
DE: COMANDANTE DEL FUERTE.

Este campamento fué abierto el 9 de Mayo de 1980, como un area de vivienda hasta que Ud. pueda ser procesado como nuevos allegados a los E.U. Este proceso esta marchando bien, sobre unos 8 mil refugiados ya han completado sus exámenes médicos y sobre unos 3 mil han completado el proceso de Naturalización e Inmigración y las agencias, las cuales contactan para el asesoramiento de cada individuo o familias, están trabajando bien, un número de 12 ya han dejado al Fuerte Chaffee para irse hacia sus nuevos hogares en los E. U.

La conducta de los cubanos que han arribado al Fuerte Chaffee, ha sido buena, independientemente de las condiciones de vivienda, un poco apretadas. -

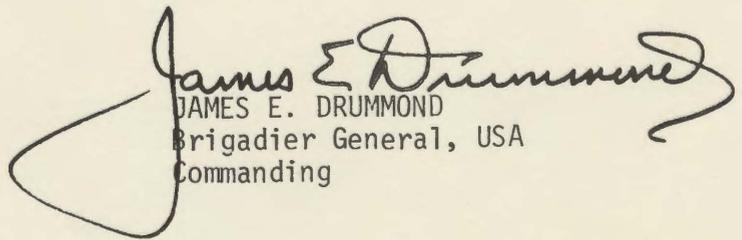
Aqui en el Fuerte Chaffee Uds. han sido pacientes y comprensibles cuando han tenido que esperar largas filas, ustedes deben comprender que estamos haciendo nuestro mejor esfuerzo para hacer su estancia aqui, en el Fuerte Chaffee la más placentera posible dentro de las circunstancias.

Solicito su ayuda en dos puntos fundamentales que han surgido:

Primero. - La limpieza de las area de vivienda y el campamento en general, ya que es su responsabilidad, no tires papeles o basuras en el terreno del area, recoja los papeles envases de leche, bandejas de cartón, que Ud. vea en el suelo y depositelo en un latón de basura o en las bolsas plásticas para que sean llevadas.

Mantenga su nuevo hogar temporal limpio.

Segundo. - Algunos miembros de su comunidad han sido arrestados fuera de los límites que estaban establecidos para Uds. Debe de mantenerse dentro de los límites del Area del Cordón a excepción cuando sea escoltado a otros puntos para ser procesado. Esto debe hacerse ver claro a todos los cubanos que han arribado, porque por la falta de disciplina de algunos de sus grupos en dejar esta area, está Ud. perdiendo los buenos sentimientos y bienvenida de la población de esta area. Aquellos que violen los límites del Cordón, serán sometidos a procedimiento de las leyes de la Corte y su proceso y salida será retrazada aqui en el Fuerte Chaffee. Para su seguridad y así puedan convertirse en ciudadanos de E. U., no se vaya fuera del area del Cordón.


JAMES E. DRUMMOND
Brigadier General, USA
Commanding